

## La competencia fraseológica en la enseñanza del español como lengua extranjera: reinterpretación teórica y metodológica

YESSY VILLAVICENCIO SIMÓN

Universidad Federal del Norte de Tocantins (Brasil)

yessy.villavicencio@mail.uft.edu.br

<https://orcid.org/0000-0001-9006-7775>

Cómo citar:

Villavicencio Simón, Y. (2023): "La competencia fraseológica en la enseñanza del español como lengua extranjera: reinterpretación teórica y metodológica", *Pragmalingüística*, 31, pp. 631-650. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2023.i31.26>

### LA COMPETENCIA FRASEOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: REINTERPRETACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

**RESUMEN:** El objetivo del artículo es presentar procedimientos fraseodidácticos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas en español como lengua extranjera, siguiendo una metodología cualitativa y exploratoria que ha posibilitado la observación, comprensión y explicación de las cuestiones teóricas y metodológicas aportadas en la investigación. Se examinan los referentes epistemológicos acerca del citado proceso a partir del estudio pragmalingüístico en la didáctica de lenguas extranjeras, con énfasis en la conceptualización de la competencia fraseológica. La contribución posibilita orientar las etapas para el tratamiento de este tipo de unidad léxica con un carácter sistematizador y reflexivo, con el fin de lograr una apropiada contextualización pragmática de los significados y sentidos de dichas unidades por parte del alumno en variados contextos de interacción social en la lengua extranjera. Se concluye que es necesaria la sistematización de procedimientos fraseodidácticos para enriquecer la formación de la competencia fraseológica en los estudiantes no hispanohablantes en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

### PHRASEOLOGICAL COMPETENCE IN THE TEACHING OF SPANISH AS A FOREIGN LANGUAGE: A THEORETICAL AND METHODOLOGICAL REINTERPRETATION

**ABSTRACT:** The aim of this article is to present phraseodidactic procedures for the development of the teaching-learning process of phraseological units in Spanish as a foreign language, following a qualitative and exploratory methodology that has made it possible to observe, understand and explain the theoretical and methodological issues raised in the research. We examined the epistemological references about the aforementioned process from the pragmalinguistic study in the didactics of foreign languages, with emphasis on the conceptualisation of phraseological competence. The contribution makes it possible to guide the stages for the treatment of this type of lexical unit with a systematising and reflexive character, in order to achieve an appropriate pragmatical contextualisation of the meanings and senses of these units by the learner in various contexts of social interaction in the foreign language. It is concluded that the systematisation of phraseodidactic procedures is necessary to enrich the formation of phraseological competence in non-Spanish-speaking students at the Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

### LA COMPÉTENCE PHRASÉOLOGIQUE DANS L'ENSEIGNEMENT DE L'ESPAGNOL COMME LANGUE ÉTRANGÈRE: RÉINTERPRÉTATION THÉORIQUE ET MÉTHODOLOGIQUE

**RÉSUMÉ:** L'objectif de cet article est de présenter des procédures phraséodidactiques pour le développement du processus d'enseignement-apprentissage des unités phraséologiques en espagnol langue étrangère, en suivant une méthodologie qualitative et exploratoire qui a permis d'observer, de comprendre et d'expliquer les questions théoriques et méthodologiques soulevées dans la recherche. Nous avons examiné les références épistémologiques concernant le processus susmentionné à partir de l'étude pragmalinguistique en didactique des langues étrangères, en mettant l'accent sur la conceptualisation de la compétence phraséologique. La contribution permet de guider les étapes du traitement de ce type d'unités lexicales avec un caractère systématisant et réflexif, afin de parvenir à une contextualisation pragmatique appropriée des significations et des sens de ces unités par l'apprenant dans divers contextes d'interaction sociale en langue étrangère. On conclut que la systématisation de procédures phraséodidactiques est nécessaire pour enrichir la formation de la compétence phraséologique chez les étudiants non hispanophones de l'Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

**PALABRAS CLAVE:** competencia fraseológica; contextualización pragmática; español como lengua extranjera; procedimientos fraseodidácticos; unidades fraseológicas.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Hacia una conceptualización sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas para la formación de la competencia fraseológica en español como lengua extranjera. 3. Metodología. 4. Resultados y discusión. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

**KEYWORDS:** phraseological competence; pragmatic contextualisation; Spanish as a foreign language; phraseodidactics procedures; phraseological units.

**SUMMARY:** 1. Introduction. 2. Towards a conceptualisation of the teaching-learning process of phraseological units for the formation of phraseological competence in Spanish as a foreign language. 3. Methodology. 4. Results and discussion. 5. Conclusions. 6. References.

**MOTS-CLÉS:** compétence phraséologique; contextualisation pragmatique; espagnol langue étrangère; procédures phraséodidactiques; unités phraséologiques.

**SOMMAIRE:** 1. Introduction. 2. Vers une conceptualisation du processus d'enseignement-apprentissage des unités phraséologiques pour la formation de la compétence phraséologique en espagnol langue étrangère. 3. Méthodologie. 4. Résultats et discussion. 5. Conclusions. 6. Références.

## 1. Introducción

El estudio de las unidades fraseológicas (en adelante, UF) en la didáctica de lenguas extranjeras propicia la construcción de redes de significados entre palabras, con lo cual se favorece su aprendizaje y recuperación en el lexicón mental (Lewis, 1993, 1997; Gómez, 2000; Fernández, 2004; Higueras, 2004, 2017; Baralo, 2006; Rodríguez, 2013; Jiménez y Sánchez, 2017; Quintanilla, Méndez y Rodríguez, 2017; Molina, Atiénzar y Aguilera, 2018; Molina, 2018; Villavicencio y Tardo, 2018; Simón, Melian y Cathcart, 2022). Como señala Ruiz (2000), existen unidades fraseológicas totalmente fijas y estables con significado idiomático que constituyen el núcleo de la fraseología (UF prototípico) frente a otras que se repiten en la lengua, pero cuyo grado de fijación es menor y pueden tener un significado literal o ejercer funciones de carácter pragmático.

Desde el ámbito de la lingüística teórica y aplicada, los autores proponen una gran variedad de esquemas de clasificación de las UF atendiendo a algunos aspectos básicos como son: el grado de fijación en el sistema, en la norma o en el habla; la restricción combinatoria limitada o total; el elemento oracional u oración completa; el fragmento de enunciado o enunciado completo; y el grado de motivación semántica (Zuluaga, 1980, 2002; Corpas, 1996; Ruiz, 2000; Penadés, 1999, 2012; Higueras, 2004; Zuluaga, 2004). Las clasificaciones parten de una concepción amplia de la fraseología dividida en dos grandes grupos: i) UF idiomáticas que constituyen oraciones o enunciados y poseen autonomía sintáctica y semántica – enunciados fraseológicos; ii) UF no idiomáticas – colocaciones, y UF idiomáticas – locuciones, ambas son unidades que precisan de otros elementos oracionales para poder formarse como UF.

Resulta muy funcional desde el punto de vista metodológico para la práctica docente, las consideraciones de Zuluaga (2002) en cuanto

a las diferencias entre colocaciones y locuciones, al ejemplificar que pueden observarse locuciones y enunciados fraseológicos tan transparentes como las colocaciones desde el punto de vista semántico, por ejemplo: *sano y salvo, amigos y enemigos, buenas noches, muchas gracias*. Sin embargo, las locuciones que poseen la misma estructura de las colocaciones, presentan un grado tal de especialización (idiomaticidad) de ambos o de alguno de sus componentes, que el sentido de toda la expresión, tomada en bloque, no puede explicarse mediante la regla de composicionalidad, por ejemplo: *pagar los platos rotos, dorar la píldora, estirar la pata*. Comenta además, que no parece conveniente tener en cuenta la idiomaticidad como el único rasgo distintivo de las locuciones frente a las colocaciones, y una colocación nunca formará parte de una locución; por el contrario, las locuciones equivalentes a un lexema pueden integrar una colocación, es el caso de *con pelos y señales* (=‘detalladamente’), en *referir con pelos y señales*; de *par en par* (=‘completamente’) en *abrir de par en par puertas y ventanas* (Zuluaga, 2002).

Las investigaciones ponen de relieve la contribución de una variedad de enfoques y métodos que promueven el tratamiento del componente fraseológico como contenido para ampliar la competencia léxica en estudiantes de lenguas extranjeras (Corpas, 1996; Penadés, 1999; Ruiz, 2000; Gómez, 2000; Higueras, 2004; Villavicencio, 2011; Alessandro, 2011, 2015; Leal, 2011, 2012; Villavicencio y Grajales, 2012; Timofeeva, 2013; Saracho, 2015; Szyndler, 2015; Villavicencio y Tardo, 2018; Villavicencio, Tardo y Causse, 2020; Aguilera y Villavicencio, 2021; Simón, Melian y Cathcart, 2022) desde múltiples perspectivas en el campo de la Didáctica de la fraseología o Fraseodidáctica, cuyo objetivo consiste en estudiar el desarrollo de la competencia fraseológica desde un enfoque intralingüístico e interlingüístico como parte esencial de la competencia comunicativa de un hablante en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Alessandro, 2011).

El estudio bibliográfico ha permitido considerar la validez epistemológica y metodológica de estos referentes, los cuales evidencian la necesidad de una mayor consolidación de la didáctica de la fraseología. Sin embargo, aún se demanda una adecuada lógica de sistematización teórico-didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas que integre las especificidades de su dinámica como objetivo esencial para el desarrollo de la competencia fraseológica.

La enseñanza de las unidades fraseológicas evidencia su funcionalidad en la interacción comunicativa debido a su elevada frecuencia como vocabulario esencial en el discurso oral y escrito (Navarro, 2003; Saracho, 2015). En los cursos de español como lengua extranjera en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, se advierte una escasa profundización en los enfoques teórico-metodológicos para el estudio

de las unidades fraseológicas, lo que conduce al uso de métodos y procedimientos didácticos que enfatizan más en las funciones gramaticales, en detrimento del dominio de las UF y, por ende, limita la actuación comunicativa del estudiante no hispanohablante.

Por estas razones, el objetivo del artículo es presentar procedimientos fraseodidácticos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas en español como lengua extranjera. La contribución parte de la experiencia docente de la autora en la disciplina Práctica Integral del Español como Lengua Extranjera en el Centro de Idiomas de la Facultad de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Oriente. Es fundamental examinar los aspectos medulares acerca del citado proceso a partir del estudio pragmalíngüístico en la didáctica de lenguas extranjeras, con énfasis en la conceptualización de la competencia fraseológica.

## **2. Hacia una conceptualización sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas para la formación de la competencia fraseológica en español como lengua extranjera**

Se comparte el criterio de Corpas (1996) cuando plantea que las unidades fraseológicas reflejan determinados significados implícitos o presuposiciones pragmáticas como las relaciones entre los interlocutores, la actitud y las opiniones del hablante que favorecen la interacción comunicativa. Así, se adopta que los significados pragmáticos de muchas unidades dependen de las inferencias e implicaturas que remiten a los conocimientos enciclopédicos compartidos por los interlocutores y los datos implícitos del contexto comunicativo en el que aparecen, lo cual origina múltiples interpretaciones.

Debido a que la adecuación discursiva está estrechamente relacionada con la información estilística que caracteriza a las UF (Timofeeva, 2013), su empleo inapropiado constituye un fallo o error pragmático, pues puede romper las normas de cortesía y a su vez, crear malentendidos, al no ajustarse al contexto social. Conforme Escandell (1996) y Peláez (2017), ello puede suscitarse por la interferencia pragmalíngüística que consiste en la “transferencia de estrategias de actos de habla de una lengua a otra; [...] que, por diferente sesgo interpretativo, tienden a transmitir una fuerza elocutiva diferente en otra lengua” (Thomas, 1983 citado por Escandell, 1996). Por tanto, puede afirmarse que para entender y dominar las implicaciones comunicativas de la connotación fraseológica y seleccionar la más adecuada a las necesidades contextuales, se requiere más de la competencia comunicativa, los conocimientos previos y las experiencias acumuladas del mundo, que de la competencia lingüística. De este modo, el sujeto es capaz de interpretar y usar apropiadamente el significado de determinada UF

en relación con las funciones y variedades de la lengua y con las suposiciones culturales en la situación comunicativa.

Se asume el término de contextualización pragmática en estrecha correspondencia con el criterio de Ruiz (2000), cuando concede importancia al análisis de estas unidades en contextos de uso adecuados, de acuerdo con los actos de habla que presentan, es decir, a partir del significado pragmático que encierran en una situación concreta, con el fin de que los aprendices puedan afrontar con éxito cualquier situación comunicativa. En consecuencia, deben analizarse las funciones que cumplen en la práctica discursiva para la expresión de diversas necesidades dentro de una secuencia textual (Cortina, 2009; Alessandro, 2011; Villavicencio, 2011; Timofeeva, 2013; Aguilera y Villavicencio, 2021). Este planteamiento conlleva a lo que denomina Levinson (2000 citado por Timofeeva, 2013) “intrusión de la pragmática en la semántica”, de acuerdo con la resignificación de la situación cultural de la interacción comunicativa que se origina en el proceso didáctico de las lenguas extranjeras y posibilita la comprensión y el dominio de las unidades léxicas para interactuar adecuadamente en distintos contextos.

Varios autores destacan el papel de las UF como facilitadoras del discurso que aportan fluidez a los intercambios conversacionales de los alumnos en la lengua extranjera desde una arista pragmática (Ruiz, 2000; Cortina, 2009; Villavicencio, 2011; Alessandro, 2011, 2015). Lo anterior permite destacar la categoría de contexto situacional (Malinowski, 1923; Firth, 1950 citados por Halliday, 2001) para la comprensión de las unidades fraseológicas en el proceso de aprendizaje de lenguas extranjeras, pues permite revelar el uso fraseológico de la combinación por medio de datos extralingüísticos cuando ni el oracional ni el supraoracional pueden hacerlo.

Justamente, la polisemia fraseológica entendida como pluralidad de significados de las UF se traduce en dificultades para el sujeto que aprende, quien debe discriminar los distintos significados de una misma unidad y saber utilizarla en diferentes contextos. De este modo, utilizará la unidad polisémica únicamente con un significado y evitará su uso en otros contextos en los que, según su percepción, el sentido resultará ambiguo o incompatible con la situación comunicativa. El análisis de esta facilita un adecuado desarrollo del proceso inferencial que en muchos casos se requiere en la interpretación de una UF, en específico, de carácter idiomático (Alessandro, 2011).

La apropiación incidental de unidades léxicas en lenguas extranjeras está estrechamente relacionada con la atención que pone el alumno como partícipe activo del proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico y, en particular, con el esfuerzo cognitivo dirigido a la reconstrucción de significados, que es en sí, la comprensión. En este procesamiento léxico dinámico, el individuo desarrolla operaciones

mentales que otorgan sentido a las unidades léxicas mediante los conocimientos previos y los nuevos. Para Escandell (1996), las unidades léxicas transmiten un conjunto de contenidos experienciales que están determinados por la cultura, dada la accesibilidad a la información enciclopédica relacionada con el significado léxico en la interacción comunicativa.

El análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas está en estrecha vinculación con el desarrollo de la competencia fraseológica, al existir un consenso entre muchos investigadores acerca de la complejidad y el alcance de dicha competencia (López, 2010; Alessandro, 2011, 2015; Leal, 2012; Timofeeva, 2013; Saracho, 2015; González, 2016; Jardim, 2017; Martí, 2018; Villavicencio, Tardo, 2018; Simón y Melian, 2021). Uno de los pioneros en emplear el término competencia fraseológica fue Ettinger (1992, 2008), quien distingue dos habilidades fraseológicas dentro de la fraseodidáctica: las habilidades pasivas o receptivas y las habilidades activas o productivas (González, 2016). Aun cuando existen inconsistencias epistémicas en cuanto al término, las definiciones y los modelos didácticos que se han ofrecido resultan marcos de referencia apropiados para su conceptualización. De acuerdo con Saracho (2015), los docentes no le otorgan un lugar relevante a la competencia fraseológica en el aula, puesto que poseen una insuficiente formación teórica para reconocer los límites del ámbito fraseológico.

Martí (2018) explica que la noción de competencia fraseológica se revela como un constructo didáctico no bien definido, debido a su complejidad e irregularidad por estudiosos en el campo de la Fraseodidáctica, quienes a partir de un sentido genérico en el que se confunde con conocimientos, habilidades o destrezas, la identifican con “el conocimiento del hablante ideal de una lengua por el cual utiliza e interpreta eficientemente las UF de esa lengua” (Martí, 2018, s/p). Esta argumentación se complementa con el problema teórico en torno a la definición de competencia y la inclusión de la competencia fraseológica entre las competencias comunicativas de la lengua (Montoro, 2005; Alessandro, 2011 citados por Martí, 2018).

Por ende, teniendo en cuenta este punto de vista, el autor concluye que es conveniente referirse a un conocimiento fraseológico, en vez de competencia, descrito en términos de instrucciones de uso e interpretación propias de las unidades fraseológicas. Dicho conocimiento se entiende como un equivalente de la competencia redefinida como los conocimientos, las destrezas, competencias y la conciencia metalíngüística, que permiten reconocer y reproducir las UF, así como evaluar su empleo y, en ocasiones, crearlas o modificarlas (Martí, 2018). Ello incide en su conceptualización como habilidad para reconocer y producir las unidades fraseológicas, es decir, entendida así, no solo por competencia fraseológica receptiva, sino además, como compe-

tencia fraseológica productiva, o sea, para producir enunciados fraseológicamente adecuados (López, 2010). En tal sentido, Kühn (1992, 1994, 1996 citado por López, 2010) destaca la importancia de aplicar la competencia fraseológica productiva solo a una parte del caudal fraseológico y no a su totalidad, puesto que el estudiante puede no ser consciente de todas las restricciones de uso asociadas a cada unidad fraseológica.

Por su parte, Alessandro (2011) indica que el desarrollo de la competencia fraseológica demanda un tratamiento a distintos niveles: lingüístico (conocimiento morfosintáctico, léxico y semántico), sociolinguístico y pragmático, con la inclusión de las competencias generales del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (en adelante, MCER, Consejo de Europa, 2002). Enfatiza en el desarrollo del conocimiento sociocultural y la conciencia intercultural, debido al empleo de las UF en la interacción social y las funciones que desempeñan en el discurso. Se concuerda con Leal (2012: 45) cuando afirma: “[...] resulta eficaz reconocer que la competencia fraseológica de un hablante depende en gran medida del conocimiento de la cultura en la que está inmerso el sistema lingüístico que se pretende adquirir. En este sentido, hay que considerar la fraseología como una parte integrante y esencial de la realidad sociocultural”.

Con particularidades distintivas con respecto a las definiciones hasta ahora vistas, González (2016) expone que los rasgos prosódicos, léxicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos de las UF implican un tratamiento didáctico específico que conduce a varias subcompetencias, cuya unión conforma la competencia fraseológica integral: competencia prosódica, competencia pragmática, competencia léxica, competencia semántica y competencia sintáctica. De hecho, la competencia fraseológica consiste en una competencia formada por subcompetencias. Sin embargo, no es independiente, al mismo tiempo, es una competencia integrada dentro de la competencia lingüística, al situarse en la intersección de la competencia léxica y la competencia sintáctica.

De ello se infiere la competencia fraseológica como una habilidad lingüística no bien delimitada, pues en ocasiones, se otorga un tratamiento metodológico inadecuado a las unidades fraseológicas dentro de la subcompetencia léxica y la subcompetencia sintáctica, al formar parte de un enunciado como unidades léxicas autónomas y constituir también estructuras sintácticas. Su integración dentro de la competencia comunicativa la coloca, además, en la intersección de las competencias sociolinguística e intercultural de los enfoques comunicativo y orientando a la acción en la didáctica de lenguas extranjeras. Por ende, su interrelación con este sistema de competencias secundarias que engloban e interactúan con ella, la convierten en una categoría que funciona no

solo por analogía, sino también por sus rasgos distintivos. Tal enfoque analógico de la competencia fraseológica postula el reconocimiento de convergencias y diferencias que permiten demilitar sus características más sobresalientes como bien puntualiza González (2016).

La sistematización realizada acerca de la noción de competencia fraseológica, permite definirla como la habilidad de adecuar las diferentes unidades fraseológicas de una lengua al texto, al contexto, a la relación con el interlocutor, a las normas sociales y a la intención comunicativa (Alessandro, 2011; Timofeeva, 2013; Saracho, 2015; Jardim, 2017; Simón y Melian, 2021). Su adquisición constituye un aspecto problemático, dadas las complejas peculiaridades formales y semánticas de las UF (alto grado de fijación e idiosincrasia). Autores como Penadés, 1999; Ruiz, 2000; López, 2010; Szyndler, 2015 destacan los tipos de unidades fraseológicas que deben trabajarse en los distintos niveles de enseñanza, sobre todo, las UF idiomáticas que aportan significados amplios (Timofeeva, 2013; Saracho, 2015). Ello remite a la coincidencia de criterios por los investigadores de que es necesario introducir la enseñanza de la competencia fraseológica y las UF idiomáticas cuando el estudiante toma contacto con la lengua extranjera, es decir, desde el nivel A o de usuario básico, adaptando como criterios esenciales la frecuencia de uso, la estructura sintáctica y las capacidades semántica y pragmática que faciliten su aprendizaje de manera productiva y eficaz (Navarro, 2003; Cortina, 2009; López, 2010; Alessandro, 2011; Saracho, 2015; Szyndler, 2015; Aguilera y Villavicencio, 2021).

Teniendo en cuenta las relaciones esenciales de la categoría de competencia fraseológica desde una significatividad diferente, que asume las aportaciones conceptuales y metodológicas señaladas, se define como el conocimiento del componente fraseológico de una lengua y la capacidad para reconocer, comprender, interpretar y producir significados fraseológicos de acuerdo con su adecuación discursiva por parte del hablante en función de la intención comunicativa y el contexto situacional. El modelo adoptado de competencia fraseológica posibilita su reconfiguración como una subcompetencia transversal en la que se correlacionan tanto aspectos intralingüísticos (léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos, ortográficos y sintácticos) como extralingüísticos (sociolingüísticos, pragmáticos y discursivos). Estos constituyen criterios esenciales para el tratamiento de los componentes de la competencia léxica: lingüístico, sociolingüístico, pragmático, discursivo y estratégico. La relación sistemática entre dichos componentes se orienta a considerar la dimensión integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas.

Igualmente, permite la progresiva asunción de procedimientos fraseodidácticos con el objetivo de optimizar dicho proceso en estrecha vinculación con su tratamiento metodológico en las diferentes dimen-

siones de la competencia fraseológica: la conceptual, la procedimental y la actitudinal. El énfasis en una u otra dimensión depende del tipo de unidades fraseológicas. En este orden, la competencia fraseológica está compuesta por tres esferas: los conocimientos, las destrezas y las actitudes, las cuales se significan en la identificación de factores lingüísticos, psicolingüísticos y extralingüísticos respectivamente, que inciden en la interpretación y producción de las UF de acuerdo con los contextos de uso por el estudiante de lenguas extranjeras.

### **3. Metodología**

Se aplicaron instrumentos de recogida y análisis de datos con un enfoque cualitativo y exploratorio que incluyen: la revisión de las programaciones de la disciplina Práctica Integral del Español como Lengua Extranjera (ELE) en el contexto del Centro de Idiomas de la Facultad de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, y la observación directa de las clases de español como lengua extranjera durante los cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019. Se eligió como muestra a 8 estudiantes no hispanohablantes matriculados en el primer periodo y otros 13 durante el segundo en la institución universitaria. La selección comprendió alumnos de los niveles A2, B1, B2 y C1 de la disciplina referida, provenientes de diferentes nacionalidades con lenguas maternas como el inglés, portugués, japonés, francés, alemán e italiano. El uso de los métodos empíricos tuvo como objetivo diagnosticar el tratamiento didáctico de las unidades fraseológicas para el desarrollo de la competencia fraseológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

### **4. Resultados y discusión**

El análisis de la revisión documental permitió constatar que, si bien el diseño de los objetivos y contenidos lingüísticos de la disciplina ELE para los distintos niveles de referencia de la lengua establecidos por el MCER, se sustentan en el enfoque comunicativo para la enseñanza del español como lengua extranjera, entre ellos no se contempla de manera explícita el desarrollo de la competencia fraseológica y el estudio exhaustivo de la tipología de unidades fraseológicas.

Se advierte que los programas de los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2, se limitan a la presentación de las fórmulas rutinarias como fórmulas de tratamiento y cortesía relativas a saludos, despedidas y presentaciones, para animar a la acción y enfatizar una afirmación; los usos de muletillas y expresiones para verificar si los interlocutores entienden un mensaje comunicativo, entre los contenidos lingüísticos como aspectos del discurso con énfasis en la pragmática (A1, A2, B1, B2, C1 y C2) y los contenidos socioculturales (A1). En cambio, en las

diferentes programaciones se destacan de forma explícita los términos de marcadores discursivos para organizar el discurso y conectores discursivos, pero en la programación del nivel C1 (Dominio operativo eficaz, para usuarios competentes), los conectores se presentan entre sus contenidos gramaticales.

Debido a que se observa una tendencia a una escasa matrícula de estudiantes no hispanohablantes en el nivel C2 (Maestría, para usuarios competentes), la selección de los niveles comprendió solo hasta el nivel C1 en el cual el estudiante reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia cambios de registro. No obstante, cabe puntualizar que en la programación del nivel C2 en el que el alumno posee un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales y sabe apreciar los niveles connotativos del significado, se declara de igual modo entre los contenidos gramaticales, los conectores discursivos, aunque con la introducción de los conectores para introducir, explicar, aumentar, comparar, contradecir, matizar, destacar, resumir y concluir. En el programa del nivel C2 es donde únicamente en el vocabulario presentado como contenido lingüístico, se exponen los modismos, los proverbios y las frases hechas como los elementos léxicos que componen la competencia léxica según el MCER, y se revisan las formas de tratamiento presentadas en el nivel C1.

Del análisis realizado se corrobora que aun cuando se suele enfatizar en la introducción de determinadas unidades, teniendo en cuenta aspectos pragmáticos y discursivos, todavía resulta deficiente la inclusión de los tipos de UF en las programaciones. Ello apunta a un acercamiento superficial e incompleto a este contenido que obstaculiza el desarrollo de la competencia fraseológica en el estudiante no hispanohablante.

Por su parte, el análisis de los resultados obtenidos sobre la observación de la práctica docente a siete clases, posibilitó identificar las irregularidades existentes en relación con el tratamiento didáctico de las unidades fraseológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. En ciertas ocasiones, la enseñanza de este tipo de unidad léxica no se realiza con la profundidad debida ni es el más adecuado para el nivel de lengua que posee el alumno y sus necesidades comunicativas.

La planificación léxica desarrollada en el aula prioriza la selección de los refranes y las paremias en los niveles superiores, en detrimento de las colocaciones y locuciones, por lo que se desestima la utilidad de estas últimas como subcomponentes adecuados para desarrollar la competencia fraseológica desde niveles iniciales. Se presta más atención al estudio de estas en los niveles superiores, en los cuales se explican los significados y usos a partir de su contextualización en diversos textos. Se observa con mayor énfasis, el empleo de activida-

des estructurales y poca utilización de actividades comunicativas que posibiliten sistematizar el aspecto pragmático y discursivo, así como las relaciones de significado (sinonimia, antonimia, polisemia).

No obstante, se advierte la carencia de contextos de uso adecuados para la comprensión y producción de las UF según la realidad en la que el estudiante aprende la lengua, lo cual obstaculiza la interpretación y apropiación de la función comunicativa. Por consiguiente, las acciones didácticas manifiestan el empleo de insuficientes procedimientos didácticos, estrategias y métodos en la enseñanza de este tipo de unidad léxica, lo que limita el perfeccionamiento de la competencia fraseológica en los aprendices de español como lengua extranjera.

El objetivo de los procedimientos fraseodidácticos que se presentan consiste en orientar de manera intencional las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje de las UF con un carácter sistematizador y reflexivo, para lograr una apropiada contextualización pragmática de los significados y sentidos de dichas unidades por parte del estudiante en variados contextos de interacción social en la lengua extranjera. Por consiguiente, la propuesta constituye un instrumento de intervención, cuyo carácter metodológico reside en explicar, dirigir y transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas en ELE.

Dado su carácter sistematizador y desarrollador, la lógica de los procedimientos revela los niveles de desarrollo que el alumno de lenguas extranjeras adquiere en el aprendizaje de las UF, lo que permite al docente la planificación, organización, ejecución y control constante de la apropiación del contenido fraseológico según los objetivos comunicativos. En tal sentido, cada procedimiento consta de objetivos y acciones a realizar por el profesor y los estudiantes, así como criterios evaluativos y patrones de logro para ambos con el fin de medir la efectividad de los procedimientos, lo cual facilita la formación de la competencia fraseológica.

El procedimiento de interpretación fraseológica es expresión de un conjunto de acciones que se llevan a cabo en dos etapas:

#### I. EXPLICACIÓN CONTEXTUALIZADA DE LA INFERENCIA DEL SIGNIFICADO PRAGMÁTICO

Promueve la activación de los recursos estratégicos fundamentales para el logro de una lógica de estructuración de la comprensión analítica del significado pragmático de las unidades fraseológicas, desde una actitud reflexiva y consciente por el estudiante sobre la relevancia de las UF en función del desarrollo de los procesos de interacción social en la lengua extranjera. De ahí que este procedimiento resulta esencial en la planificación coherente de la interpretación fraseológica hacia mayores niveles de funcionalidad. Se trata de que tanto el docente como el estudiante sean capaces de definir los conocimientos,

las habilidades y actitudes que inciden en el proceso de construcción interactiva de la competencia fraseológica, en aras de potenciar la autonomía en el aprendizaje y la retroalimentación, teniendo en cuenta la actuación del docente como mediador del proceso mediante las acciones previstas.

Objetivo: Favorecer el procesamiento de la información implícita contenida en las muestras de lengua proporcionadas al aprendiz, como paso previo a la comprensión del significado pragmático y la explicación del proceso inferencial sobre las funciones de las unidades fraseológicas para la asimilación del significado pragmático en diversas situaciones comunicativas por el estudiante.

Las acciones a desarrollar por los estudiantes para la ejecución de este procedimiento son:

1. Reconocer el alcance de la funcionalidad de las unidades fraseológicas para el intercambio comunicativo en el proceso de aprendizaje, según sus experiencias vivenciales y los contextos en los que dichas unidades aparecen de forma preferente.
2. Identificar las posibilidades combinatorias entre unidades léxicas en las muestras de lengua para inferir las condiciones de uso a partir de la habilidad de búsqueda autónoma de información en los referentes contextuales.
3. Emplear recursos cognitivos, metacognitivos y socioafectivos para el procesamiento de la información implícita sobre la base del sentido de algunas UF en determinados contextos comunicativos.
4. Socializar los recursos estratégicos para el procesamiento inferencial a fin de que se produzca la descodificación del significado pragmático.
5. Activar los conocimientos previos y recursos lingüísticos en su lengua materna y la lengua extranjera para la interpretación del significado unitario de las unidades fraseológicas.
6. Asociar el significado connotativo en correspondencia con el contexto lingüístico y situacional, y su vinculación experiencial con el contenido para la construcción paulatina de su conocimiento léxico.

Las acciones del profesor deben estar dirigidas a:

1. Motivar el proceso de aprendizaje de las unidades fraseológicas que posibilite el reconocimiento sobre su funcionalidad para la interacción comunicativa, a partir de la reflexión de experiencias por el estudiante.

2. Diagnosticar el nivel del conocimiento léxico que posee el estudiante para la presentación contextualizada de los tipos de UF.
3. Seleccionar adecuadamente las muestras de lengua para la formulación de hipótesis sobre la estructura, el significado, el uso y la función de las unidades, a partir de los referentes contextuales que motiven al estudiante a la interpretación fraseológica.
4. Orientar el procesamiento inferencial sobre las funciones de las unidades fraseológicas para favorecer la descodificación del sentido en un contexto de uso oral o escrito.
5. Estimular los conocimientos previos y los recursos estratégicos del alumno, a partir de las actividades de entrada para la comprensión contextualizada del significado unitario de las unidades fraseológicas desde una reflexión metalingüística.
6. Propiciar el desarrollo de mapas conceptuales sobre las relaciones léxicas de significado como sinonimia, antonimia y polisemia presentes en muchas unidades fraseológicas para facilitar la comprensión.

## II. ASIMILACIÓN CONTEXTUALIZADA DEL SIGNIFICADO PRAGMÁTICO

Este procedimiento es expresión de las relaciones que se establecen entre la activación de los recursos cognitivos, metacognitivos y socioafectivos en el desarrollo de las acciones de autogestión del conocimiento léxico por el estudiante y la secuenciación lógica de tareas integradoras de aprendizaje, que dan cuenta de la sistematización del contenido en función de los parámetros de la situación comunicativa para demostrar la aplicabilidad de las unidades fraseológicas bajo la dirección del profesor. Para la consecución de este objetivo, se deberá atender el vínculo experiencial entre las tareas y los conocimientos previos del alumno, lo que permitirá lograr la asimilación del contenido como condición modular de un significativo nivel de práctica reflexiva contextualizada sobre la base de las acciones encaminadas a la interpretación de los significados connotativos.

Objetivo: Comprobar el conocimiento receptivo y el conocimiento productivo de las unidades fraseológicas por los estudiantes, a partir de tareas contextualizadas, de modo que facilite la asimilación del significado pragmático en diversas situaciones comunicativas.

Las acciones a desarrollar por los estudiantes para la ejecución de este procedimiento son:

1. Activar los referentes culturales previos y las operaciones estratégicas que condicionan el proceso interpretativo según sus marcos conceptuales y vivenciales.

2. Deducir el significado pragmático de la unidad fraseológica a partir de su contexto de uso.
3. Aplicar gradualmente las habilidades comunicativas que permitan el proceso de comprensión de la forma, el significado y la función pragmática de las unidades según las necesidades comunicativas.
4. Emplear las UF de acuerdo con la intención comunicativa y el contexto lingüístico y situacional.
5. Asumir una actitud reflexiva en relación con las connotaciones socioculturales de determinadas UF que conduzca a su retención y la ampliación del conocimiento léxico.
6. Reconocer el cambio del significado pragmático de acuerdo con la intencionalidad del hablante en nuevas situaciones reales y simuladas de comunicación.
7. Valorar la pertinencia de los niveles de uso de las unidades fraseológicas para la adecuación sociolingüística en la lengua extranjera en un contexto comunicativo oral o escrito.
8. Desarrollar habilidades receptivas y productivas en el proceso de construcción del conocimiento léxico que favorezcan la comprensión y retención de la utilización de las UF en el discurso.

Las acciones del profesor deben estar dirigidas a:

1. Sistematizar las particularidades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas de una unidad fraseológica.
2. Potenciar el desarrollo de estrategias de asociación de unidades léxicas en función de criterios significativos.
3. Estimular la valoración crítica de las debilidades y potencialidades por parte de los alumnos en torno al nivel de dominio del conocimiento léxico para una actuación comunicativa eficiente en la lengua extranjera.
4. Favorecer la adopción de un aprendizaje reflexivo y consciente acerca de las acciones estratégicas que posibilitan el dominio del sentido de las unidades fraseológicas.
5. Planificar actividades de aprendizaje que enfaticen en la selección léxica condicionada por las variables de la situación de comunicación como los registros de habla para una asimilación contextualizada efectiva.
6. Concientizar al alumno sobre la importancia de este tipo de actividades para la asimilación del contenido fraseológico.
7. Propiciar el tratamiento ordenado a las unidades por tipo según las necesidades comunicativas y/o el nivel de referencia de la lengua, de modo que se produzca la ampliación progresiva de la competencia fraseológica en el estudiante.

8. Potenciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el alumno que permita asimilar los significados connotativos de las UF por medio de actividades contextualizadas.

Para el procedimiento de interpretación fraseológica se definieron los siguientes criterios evaluativos y patrones de logros:

- Criterio evaluativo para los estudiantes: Nivel de asimilación de habilidades comunicativas que demuestran en la dinámica del proceso, a partir de las relaciones que deben establecer entre la comprensión contextualizada del sentido de las unidades fraseológicas desde una reflexión metalingüística y el dominio del conocimiento léxico para una actuación comunicativa eficiente en la lengua extranjera.
- Patrones de logro para los estudiantes: Desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, evidenciados en la efectividad de la implementación de las tareas de aprendizaje y una adecuada asimilación del contenido, comprobados en la evaluación y autovaloración de los resultados.
- Criterio evaluativo para los profesores: Eficacia de la actuación docente desarrollada en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia léxica, para que los estudiantes logren una adecuada interpretación del significado connotativo de las unidades fraseológicas, a partir de las relaciones que deben establecer entre el procesamiento inferencial, los conocimientos previos y la vinculación experiencial con el contenido.
- Patrones de logro para los profesores: Desarrollar en el alumno de manera gradual los conocimientos, las habilidades y actitudes a partir de actividades contextualizadas que favorezcan la asimilación de los significados implícitos de las UF para dar respuesta a las exigencias contextuales.

## 5. Conclusiones

Los procedimientos fraseodidácticos aportados en las principales bibliografías consultadas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas en lenguas extranjeras, manifiestan una limitada integración de estrategias y métodos que posibiliten la formación de la competencia fraseológica en el alumno no hispanohablante desde niveles iniciales hasta niveles superiores. Sobre la base de esta problemática, se ha profundizado en las principales concepciones lingüísticas, enfoques epistemológicos y metodológicos sobre el citado proceso, a partir del estudio pragmalingüístico en el ámbito de la Fraseodidáctica.

Se ha reconocido la importancia de los modelos didácticos que aportan los estudiosos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las UF (Gómez, 2000; Cortina, 2009; Alessandro, 2011, 2015; Timofeeva, 2013; Saracho, 2015). Si bien se reconoce la significatividad de las distintas vertientes, aún se consideran insuficientes para una mayor sistematización didáctica de este tipo de unidad léxica acorde con su funcionalidad en los distintos contextos de uso de la lengua extranjera.

Las contradicciones planteadas conducen a la necesidad de desarrollar acciones metodológicas más viables en la enseñanza del español como lengua extranjera en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, con la intención de ahondar en la perspectiva teórico-didáctica sobre las unidades fraseológicas, adoptando posiciones más reflexivas y conscientes basadas en un enfoque fraseodidáctico integrador a partir del análisis de las principales dificultades de aprendizaje. En este marco académico, se advierte el empleo de métodos y procedimientos didácticos que enfatizan más en las funciones gramaticales, en detrimento del dominio de las UF para el estudio pragmalingüístico de las unidades fraseológicas, lo que conduce a un tratamiento reduccionista de las unidades fraseológicas.

Ello limita la interpretación de los significados y sentidos de dichas unidades por parte del estudiante en variados contextos de interacción social conforme el desarrollo de la competencia fraseológica en español como lengua extranjera. Por tal motivo, se confirma la necesidad de revelar la sistematización de procedimientos fraseodidácticos que tome en cuenta la contextualización pragmática, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas para la formación de la competencia fraseológica en el alumno no hispanohablante.

Pese a que los modelos propuestos de competencia fraseológica por los especialistas constituyen referentes teóricos fundamentales que facilitan la enseñanza de las UF, se manifiesta la indeterminación del término en el plano teórico-metodológico. Debido al contraste de definiciones de dicha competencia, se revela la divergencia de criterios en cuanto a sus componentes y dimensiones. Por consiguiente, se debe continuar examinando con mayor precisión y fundamentación en los rasgos epistémicos que caracterizan el desarrollo de la competencia fraseológica en la didáctica de lenguas extranjeras en su justa dimensión y complejidad. Este estudio puede servir como una base preliminar para posteriores investigaciones sobre fraseodidáctica en torno a una reinterpretación teórica y metodológica de la competencia fraseológica a partir de la estrecha interrelación de los aspectos semántico, gramatical y pragmático de las UF.

## 6. Referencias

- AGUILERA GÁMEZ, Y. y VILLAVICENCIO SIMÓN, Y. (2021): “Las fórmulas rutinarias en la enseñanza del español como lengua extranjera para principiantes: alternativa didáctica en contexto de inmersión”, *Decires. Estudios del español como lengua extranjera y culturas mexicana e hispanoamericana*, 1, pp. 73-96. <https://doi.org/10.22201/ce-pe.14059134e.2021.22.26.307>
- ALESSANDRO, A. (2011): *Investigación en la acción educativa. Las unidades fraseológicas pragmáticas en la didáctica del español y del italiano como lenguas extranjeras*. Tesis Doctoral. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/83822> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- ALESSANDRO, A. (2015): “Didáctica de la fraseología: una experiencia desde el marco de la investigación en la acción educativa”, *Zona Próxima*, 22, pp. 172-192. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n22/n22a13.pdf> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- BARALO, M. (2006): “Cómo crear redes entre palabras en el aula de ELE”, *Conferencia presentada en el III Encuentro Práctico de Profesores de ELE Würzburg*.
- CONSEJO DE EUROPA (2002): “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”, *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*, Madrid: Anaya. Disponible en: <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de Fraseología española*, Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- CORTINA PÉREZ, B. (2009): “Una propuesta didáctica para la mejora de la competencia conversacional de una LE mediante secuencias formulaicas”, *Didáctica. Lengua y Literatura*, pp. 99-115. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/38833498.pdf> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- ESCANELL VIDAL, M. V. (1996): *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Editorial Ariel.
- FERNÁNDEZ PRIETO, M. J. (2004): “La enseñanza de la fraseología. Evaluación de recursos y propuestas didácticas”, Castillo Carballo, M. A. et al. (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios de la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla, pp. 349-356. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/15/15\\_0347.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0347.pdf) (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2000): “Las unidades fraseológicas del español: una propuesta metodológica para la enseñanza de las locuciones en la clase de ELE”, Coperías, M. J., Redondo J. y Sanmartín J. (eds.), *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filología*, València: Universitat de València, pp. 111-134.
- GONZÁLEZ REY, M. I. (2012): “De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica”, *Paremia*, 21, pp. 67-84.
- GONZÁLEZ REY, M. I. (2016): “Une Approche Analogique à la Compétence Phraséologique: Une Double Compétence, Intégrale et Intégrée”, *Language Design*, 18, pp. 165-188. Disponible en: [http://elies.rediris.es/Language\\_Design/LD-SI-2016/10-Gonzalez-Rey.pdf](http://elies.rediris.es/Language_Design/LD-SI-2016/10-Gonzalez-Rey.pdf) (Fecha de consulta: 21/11/2021).

- HALLIDAY, M. A. K. (2001): *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Traducción de Jorge Ferreiro Santa- na, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- HIGUERAS, M. (2004): *La enseñanza-aprendizaje de las colocaciones en el desarrollo de la competencia léxica en el español como lengua extranjera*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- HIGUERAS, M. (2017): "Logros y retos de la enseñanza del léxico", Herrera, F. y Sans, N. (dtrs.), *Cuadernos de didáctica: enseñar léxico en el aula de español. El poder de las palabras*, Barcelona, España, pp. 13-23.
- JARDIM TAVARES, A. (2017): *Idiomatismos na sala de aula: uma proposta didática para o desenvolvimento da competência fraseológica*. Tesis de Maestría. Universidad Estatal de Londrina. Disponible en: <http://www.uel.br/pos/meplem/pages/archivos/TAVARES ANDREIA%20JARDIM.pdf> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- JIMÉNEZ CALDERÓN, F. y SÁNCHEZ RUFAT, A. (2017): "Posibilidades de aplicación de un enfoque léxico a la enseñanza comunicativa del español", Nieto Caballero, G. (coord.), *Nuevas aportaciones al estudio de la enseñanza y aprendizaje de lenguas*, pp. 11-23.
- LEAL RIOL, M. J. (2011): *La enseñanza de la fraseología en español lengua extranjera. Estudio comparativo dirigido a estudiantes anglófonos*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- LEAL RIOL, M. J. (2012): "El Español como Lengua Extranjera en los Estudios de Humanidades: Integración de Elementos Lingüísticos y Socio-Culturales a través de la Fraseología Española", *Revista Internacional de Humanidades*, 1, pp. 43-52.
- LEWIS, M. (1993): *The Lexical Approach*, Londres: Language Teaching Publications.
- LEWIS, M. (1997): *Implementing the Lexical Approach: Putting Theory into Practice*, Londres: Language Teaching Publications.
- LÓPEZ VÁZQUEZ, L. (2010): "La competencia fraseológica en los textos de los manuales de ELE de nivel superior", de Santiago Guervós, J. et al. (coords.), *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L1/L2*, Salamanca: ASELE/Centro Virtual Cervantes, pp. 531-542. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/21/21\\_0531.pdf](https://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_0531.pdf).
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2018): "De las unidades fraseológicas al conocimiento fraseológico", *Universidad de La Habana*, 285, pp. 50-68. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0253-92762018000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762018000100003) (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- MOLINA GARCÍA, P. F. (2018): "El enriquecimiento lexical en inglés desde la lectura libre y voluntaria de textos auténticos en las carreras técnicas universitarias", *Transformación*, 14, pp. 117-132. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v14n1/trf11118.pdf> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- MOLINA GARCÍA, P. F., ATIÉNZAR RODRÍGUEZ, O. A. y AGUILERA GÓMEZ, R. B. (2018): "Principales enfoques empleados en la enseñanza-aprendizaje del vocabulario en inglés con fines específicos", *Universidad y Sociedad*, 10, pp. 15-24. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>.
- NAVARRO, C. (2003): "Didáctica de las unidades fraseológicas", Calvi, M. V. y San Vicente, F. (eds.), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Viareggio-Luca, Mauro Baroni Editore, pp. 99-115.
- PELÁEZ TORRES, M. (2017): "Aproximación sociopragmática y la pragmalingüística a la formulación de buenos deseos y felicitaciones en español"

- ñol”, *Pragmalingüística*, 25, pp. 467-489. Disponible en: <https://revisas.uca.es/index.php/pragma/article/view/3449> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid: Arco Libros.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2012): *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- QUINTANILLA RODRÍGUEZ, J., MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E. R. y RODRÍGUEZ PÉREZ, G. (2017): “El desarrollo de la competencia léxica en la enseñanza de lenguas extranjeras”, *Pedagogía y Sociedad*, 20(50), pp. 80-104. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/562> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- RODRÍGUEZ BECERRIL, P. (2013): *Las fórmulas rutinarias en la enseñanza de ELE. Revisión de algunas propuestas didácticas*. Tesis de Maestría. Universidad de Oviedo. Disponible en: [https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/17358/TFM\\_jsessionid=1601C8AF1EC039DE6F95E3D95B822F91?sequence=3](https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/17358/TFM_jsessionid=1601C8AF1EC039DE6F95E3D95B822F91?sequence=3) (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- RUIZ GURILLO, L. (2000): “Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros. Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua”, Cooperías, M. J., Redondo, J. y Sanmartín, J. (eds.), *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filología*, València: Universitat de València, pp. 259-275.
- SARACHO ARNAÍZ, M. (2015): “Cómo desarrollar la competencia fraseológica en la clase de ELE”, *XXVI Congreso Internacional de ASELE. La formación y competencias del profesorado de ELE*, Granada, pp. 921-931. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/26/26\\_0921.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0921.pdf) (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- SIMÓN, Y. V. y MELIAN, I. G. G. (2021): “Competencia fraseológica en la enseñanza del español como lengua extranjera: una experiencia metodológica”, *Entretextos*, 21(2), pp. 113-132. <https://doi.org/10.5433/1519-5392.2021v21n2p113>
- SIMÓN, Y. V., MELIAN, I. G. G. y CATHCART, M. C. (2022): “Sobre las colocaciones verbales para la formación de la competencia léxica: Perspectiva fraseodidáctica”, *Linguagem em Foco*, 13(4), pp. 171-188. <https://doi.org/10.46230/2674-8266-13-7145>
- SZYNDLER, A. (2015): “La fraseología en el aula de E/LE: ¿un reto difícil de alcanzar? Una aproximación a la fraseodidáctica”, *Didáctica. Lengua y Literatura*, 27, pp. 197-216. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_DIDA.2015.v27.50867](http://dx.doi.org/10.5209/rev_DIDA.2015.v27.50867)
- TIMOFEYVA TIMOFEEV, L. (2013): “La fraseología en la clase de lengua extranjera: ¿misión imposible?”, *Onomázein*, 28, pp. 320-336. Disponible en: <http://onomazein.letras.uc.cl/index.php/onom/article/view/31185>
- VILLAVICENCIO SIMÓN, Y. (2011): “Aproximación pragmática al estudio de las unidades fraseológicas en el nivel avanzado de ELE: propuesta didáctica”, *Santiago*, 124, pp. 76-94. Disponible en: <https://santiago.ueo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/145110105> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- VILLAVICENCIO SIMÓN, Y. y GRAJALES MELIÁN, I. G. (2012): “Premisas en torno a la programación de actividades para el estudio de los fraseogramismos en las clases de español como lengua extranjera en la Universidad de Oriente”, *Santiago*, pp. 37-49. Disponible en: <https://santiago.ueo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/1474/1448> (Fecha de consulta: 21/11/2021).

- VILLAVICENCIO SIMÓN, Y. y TARDO FERNÁNDEZ, Y. (2018): “La formación de la competencia fraseológica en la enseñanza del español como lengua extranjera: tratamiento a las colocaciones verbales”, *Ciencia e innovación tecnológica*, vol. II, “Ciencias sociales y humanísticas”. Coedición Editorial Académica Universitaria-revista *Opuntia Brava*, 2(2), pp. 280-291. Disponible en: <http://edacunob.ult.edu.cu/> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- VILLAVICENCIO SIMÓN, Y., TARDO FERNÁNDEZ, Y. y CAUSSE CATHCART, M. (2020): “Epistemological considerations around the lexical approach in the teaching-learning process of lexical competence in the foreign languages”, *Conrado*, 16(72), pp. 148-154. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado> (Fecha de consulta: 21/11/2021).
- ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt: Max Hueber Verlag.
- ZULUAGA, A. (2002): “Los “enlaces frecuentes” de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones”, *Lingüística española actual*, XXIV, pp. 97-114.
- ZULUAGA GÓMEZ, F. (2004): “Locuciones, dichos y refranes sobre el lenguaje: unidades fraseológicas fijas e interacción verbal”, *Forma y Función*, 18. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/n18/n18a11.pdf> (Fecha de consulta: 21/11/2021).